



## MEMORIA JUSTIFICATIVA RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO "C" PARA ATENDER EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (C.A.M.F.) DE POZOBLANCO (CÓRDOBA).

### NECESIDAD DEL GASTO (art.28 LCSP)

El Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física de Pozoblanco (Córdoba) se crea por Orden de 4 de Junio de 1992 por el que se aprueba el Estatuto Básico de los Centros Residenciales de Discapacitados del IMSERSO como un centro de ámbito estatal destinado a la atención integral, en régimen de internado y media pensión, de aquellas personas con discapacidad física que, careciendo de posibilidades razonables de recuperación profesional a consecuencia de la gravedad de su discapacidad, encuentran serias dificultades para conseguir una integración laboral y para ser atendidos en sus necesidades básicas de las actividades de la vida diaria en régimen familiar o domiciliario.

El Centro, además, se integra en la Red de Centros del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, según señala el artículo 16 de la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia por lo que tiene que atender en el cuidado y atención de personas en las actividades de la vida diaria.

Este Centro tiene una capacidad para 95 plazas residenciales, y una dotación de personal de 159 trabajadores/as.

Al tratarse de un Centro Asistencial, y con el objeto de conseguir una correcta y adecuada atención de nuestros/as Usuarios/as, es necesario que, por parte del mismo, se lleve a cabo la adquisición de gasóleo "C" de calefacción.

### OBJETO DEL CONTRATO (art. 99 LCSP)

Contratación del suministro de gasóleo "C" para el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física de Pozoblanco (Córdoba).

CORREO ELECTRÓNICO:

camf.pozoblanco@imserso.es

Ctra. Circunvalación, 21  
14.400 Pozoblanco

TEL: 957 77 15 61  
FAX: 957 77 17 51





## VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (arts. 100, 101 y 102 LCSP)

El valor estimado del presente contrato asciende a la cantidad de 390.891,50 €.

Centro de gasto	Aplicación Presupuestaria	Presupuesto inicial (Imp. excl.)	Importe prórrogas (Imp. excl.)	Importe modificaciones (Imp. Excl..)	Valor estimado
1003 – 1485	3134 – 22103	122.153,60 €	244.307,19 €	24.430,72 €	390.891,50 €
<b>Total</b>					<b>390.891,50 €</b>

Al ser el valor estimado de este contrato superior a 100.000,00 €, cabe la interposición de recurso especial contra los actos determinados en el artículo 44.2 de la LCSP.

Por otro lado, el presupuesto base de licitación se ha calculado por precios unitarios para estimación de 100.000 litros de gasóleo “C” a suministrar durante una anualidad, teniendo en cuenta el precio de referencia para este producto en España indicado en el último Boletín Petrolero de la Dirección General de Energía de la Comisión Europea publicado en el momento de inicio de la tramitación del expediente. No obstante, las entregas estarán subordinadas a las necesidades del Centro, no pudiendo ser definidas con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por lo que el precio del mismo a lo largo de su ejecución será el resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado por el licitador adjudicatario al precio de referencia del gasóleo “C” para España indicado en el Boletín antes señalado en el momento de realizar la petición del suministro. En base a todo lo anterior, se tiene:

Centro de gasto	Aplicación Presupuestaria	Presupuesto (Imp. excl.)	Importe impuestos	Presupuesto base de licitación (Imp. incl.)
1003 – 1485	3134 – 22103	122.153,60 €	35.323,25 €	157.476,85 €
<b>Total</b>				<b>157.476,85 €</b>

Siendo su desglose el siguiente:

COSTES DIRECTOS + INDIRECTOS		
Concepto	%	Importe total
Costes materiales y costes generales de fabricación y transporte		102.650,08 €
Gastos generales	13%	13.344,51 €
Beneficio industrial	6%	6.159,00 €
Importe total sin impuestos		122.153,60 €
Impuestos especiales (II.EE)	0,10€/L	9.671,00 €
IVA	21%	25.652,25 €
<b>TOTAL</b>		<b>157.476,85 €</b>

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN = 157.476,85 € (IMPUESTOS INCLUIDOS)

CORREO ELECTRÓNICO:  
camf.pozoblanco@imserso.es

Ctra. Circunvalación, 21  
14.400 Pozoblanco  
TEL: 957 77 15 61  
FAX: 957 77 17 51





Con la siguiente distribución de anualidades:

Centro de gasto	Aplicación Presupuestaria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Presupuesto base de licitación (IVA incl.)
1003 – 1485	3134 – 22103	39.369,21 €	118.107,64 €	157.476,85 €
<b>Total</b>				<b>157.476,85 €</b>

#### JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS (art 116.4 LCSP)

Se considera que se encuentran previamente bien definidas las prestaciones a contratar y a ejecutar por parte del contratista adjudicatario.

El procedimiento abierto es el más adecuado para cubrir de modo más satisfactorio las necesidades de este Centro, fomentándose así una mayor concurrencia.

Por otro lado, se propone como único criterio de adjudicación el descuento que se oferte sobre el precio de referencia del gasóleo “C” para España (en euros y sin impuestos) publicado en el Boletín Petrolero de la Dirección General de Energía de la Comisión Europea, ya que las demás variables de calidad y suministro se consideran perfectamente definidas y reguladas a través de la normativa específica de obligado cumplimiento.

En Pozoblanco,  
CONFORME  
EL DIRECTOR GENERAL DE IMSERSO  
*P.D. Resolución 17/06/13 (BOE 20/07/13)*  
LA DIRECTORA GERENTE  
*P.S. por autorización de fecha: 19/08/2021*

M<sup>a</sup> Inmaculada Martínez Jurado

CORREO ELECTRÓNICO:  
camf.pozoblanco@imserso.es

Ctra. Circunvalación, 21  
14.400 Pozoblanco  
TEL: 957 77 15 61  
FAX: 957 77 17 51

